

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4607** RESIDENCIAL LOS LLANOS ONCE, S.A.

Con arreglo a lo dispuesto en R.D.L. 1/2010, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y lo prevenido en los Estatutos Sociales, por medio de la presente los administradores mancomunados convocan Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el Hotel Europa, calle San Antonio, n.º 39, de Albacete, el día 26 de julio de 2021, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y el día siguiente, a las 10:00 horas, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Estudio y aceptación, en su caso, de la dimisión del Administrador Mancomunado de la Sociedad, don Francisco José Escudero Sánchez.

Segundo.- Nombramiento de Administrador Mancomunado en sustitución de don Francisco José Escudero Sánchez.

Tercero.- Facultar para elevar a público.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria.

De conformidad con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital los administradores requerirán la presencia de notario para que levante acta de la Junta General.

Se pone de manifiesto expresamente que a partir de la presente convocatoria y de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a solicitar hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente, durante la misma podrán solicitar verbalmente los informes o aclaraciones que estimen precisos, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Albacete, 17 de junio de 2021.- Los Administradores mancomunados, Manuel Escudero Puga y Francisco José Escudero Sánchez.

ID: A210040346-1